

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 24.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Sección oficial.

LA GUERRA DEL 39 no contiene disposición alguna de interés.

Sección de noticias.**NACIONALES.**

Dice la *España* del 30.

Los diputados de la provincia de Jaén han solicitado ayer obtenido de S. M. una audiencia con el laudable objeto de impetrar del bondadoso corazón de nuestra reina, el indulto para los abogados de Andújar que, complicados en los últimos sucesos, se encontraban presos, esperando el fallo de la justicia.

Siendo proliables los sentimientos humanitarios de nuestra compasiva soberana, casi inútil nos parece añadir que accedió al momento á lo que le pedían, llenando de gozo á dichos diputados, y añadiendo una mas á las pruebas que tiene dadas de su maternal afecto por los españoles, y compasión por los desgraciados.

Dice el *Porvenir* de Sevilla del 31:

Diez y seis presos, de los cogidos á la facción de Andalucía, han sido íntimamente condenados á la pena de muerte por el consejo de guerra de esta plaza, que continúa funcionando. Pero como no se podrá ejecutar la sentencia sin consultar sus causas con el gobierno de Madrid, según está mandado, es muy posible que se les indulte. Al efecto, algunas autoridades y personas notables han empezado á escribir y gestionar, con el noble fin de que en realización de las esperanzas contenidas se commute la pena á dichos reos, y no se repitan los espectáculos terribles que recuerdan aun contristados Sevilla y otros pueblos de la provincia.

En el mismo periódico leemos lo siguiente:

Ayer ha entrado en capilla para ser ejecutado mañana á las doce, el reo don Juan Antonio Falcon, acusado de haber asesinado

FOLLETIN.

4

MARGARITA.

Por la Sra. D^a María del Pilar Sinués de Marco.

Continuación.

Luego... ¡era casada...! preguntó el religioso con tan alterado acento, que llamó la atención del barón.

— Si, casada... contestó clavando de nuevo sus ojos en la faz del monje; pero la blanca espuma, caída siempre sobre la frente, le impidió descubrir sus facciones.

— El mundo, continuó, no pudo convertir su corazón de angel... ni malo; pero eaceró en el fondo de su alma este cariño, y murió antes que confesó, metió sus entorcios comprendiendo la sublime virtud de aquella alma que yo destruí sin piedad.... por un frívolo capricho de hombre emprendedor y temerario.

— Dos gruesas lágrimas se desprendieron de los relajados ojos de Alberto, en tanto que confesó permaneció inmóvil y silencioso con las manos cruzadas sobre las rodillas.

— Dios me envió ayer una señal castigo de mis crí-

á una mujer, con quien tenía relaciones, en octubre del año último. La causa se sigue por lo civil y condenado en primera instancia á pena capital, fué confirmada la sentencia por el tribunal superior del territorio. Tengamos lástima del criminal, y lamentemos la horrible obcecación que lo lleva á tan funesto término.

Villanueva de la Jara, en la provincia de Cuenca, ha sido teatro en pocos días de dos sucesos horrorosos. Un marido ha asesinado á su mujer, madre de cinco hijos, y una madre ha arrojado al pozo á su hijo de un año por no tener que darle de comer, cuando su padre se hallaba ganando como pastor para mantener á su familia. Para el primero de estos dos criminales se pide la pena capital, para la segunda la inmediata.

Dicen de Barcelona que es notable el movimiento de pasajeros que hay en la presente estación. Por la vía de Poniente, y en los cuatro últimos vapores, formaban un total de más de mil transeuntes. También por tierra, y particularmente por la carretera de Francia, el movimiento es extraordinario.

Por una reciente real orden se ha prevenido á los capitanes generales de marina que ordenen lo conveniente á los comandantes de los respectivos tercios y provincias de su comprensión, á fin de que hagan saber á todos los matriculados que el que se preste á servir siete años seguidos de campaña cuando le corresponda su turno, recibirá su licencia como veterano inmediatamente que haya cumplido dicho término.

Se ha aprobado el proyecto de empalme cerca de Puerto-Real, del ferrocarril de este punto a Cádiz con el de Jerez al Trocadero, presentado por la compañía concesionaria. La propia compañía tiene presentados al gobierno el trazado definitivo del camino de Sevilla á Jerez y el proyecto de unión en Sevilla de este camino con el de Córdoba.

men, prosiguió el enfermo; el esposo de la infeliz víctima, volvió a Madrid, después de una larga ausencia... y en vez de la hermosa joven, que dejó lleno de vida, solo encontró... un ataúd.... y una carta!

— Era ésta...? exclamó ide regente el religioso, sacando de su seo un papel arrugado que pusó ante los ojos del moribundo.

— El marqués de Santa Fe... gritó este, reconociendo al fin aquella voz, que sin duda había sido fingida hasta entonces.

Levantóse el confesor, y fué á quitar la gasa que cubría la lámpara; después volvió cerca del lecho, y echó atrás su capucha.

— El marqués de Santa Fe... gritó de nuevo Alberto, incorporándose en el lecho y estudiando las manos, como para apartar una horrible visión.

— Me reconoceis al fin? exclamó el monje que con los brazos cruzados sobre el pecho, parecía la imagen de la venganza; yo no podía creer mi oízón, que me avisaba de la presencia de mi enemigo, porque creía haberlo muerto en las montañas de Aragón.

— No fué así por mi mal... murmuró el barón con sordo acento.

— ¡No! prosiguió, que mucho que no me reconocierais, cuando hace trece años que sufro en una continua agonía...

En la noche del 23 llamó la atención de los habitantes de Cáceres un globo de fuego de brillo deslumbrador como de un decímetro que se presentó en la atmósfera, permaneciendo estacionario por algunos instantes, corriendo después de E. á O., y dejando en pos una ráfaga luminosa que tardó bastante en extinguirse.

En Vich, después de un calor insopportable, descargó la atmósfera el 22 una granizada extraordinaria, causando algunos daños en los campos inmediatos.

El Cónsul de España en Burdeos ha participado al ministerio de Estado que el 28 de marzo último falleció abiertamente en aquella

El religioso no escuchaba ya al pobre moribundo, á la viva luz que derramaba la lámpara, trataba distinguible colgado á los pies del lecho, un retrato de mujer del tamaño natural, que contemplaba con desgarradora expresión; representaba una dama en traje de amazona, pero por una rara apresión del modelo, ó un capricho del artista, tenía un antifaz negro, que no permitía ver ni su mirada ni su sonrisa; solamente se descubría la parte superior de una blanca y serena frente rodeada de rizos castaños; tenía caído á los pies su sombrero de fieltro rodeado de una pluma, y su espléndida cabellera caía en numerosos y gruesos bucles sobre sus hombros y espaldas; un traje verde, de elegante hechura, encerraba su talle esbelto y flexible; sobre el cerrado cuerpo del vestido llevaba vuelto un cuello alto, que dejaba ver el nudo y las dos puntas de una estrecha corbata de raso granate, en una de sus pequeñas y lindas manos, cubierta de un fino guante, tenía un lazo con puño de oro, y con la otra levantaba ligeramente la cola de su vestido.

Mudo absorto, contemplaba el religioso aquella dulce y encantadora figura, con las manos cruzadas y los ojos clavados en el cuadro, parecía sumido en una especie de adoración, mientras que abundantes lágrimas banaban sus palidas y socavadas mejillas.

ciudad doña Josefa Mayol, española, viuda de don Ignacio Tocke, la cual ha dejado 66 francos 50 céntimos, después de deducidos todos los gastos, y algunos papeles y objetos insignificantes.

Lo que se anuncia para que puedan acudir a reclamar la herencia de dicha señora ante el consulado de S. M. en Burdeos las personas que se crean con derecho a ella.

En la provincia de Valencia se han reído hasta la fecha regulares cantidades de granos, habiendo bajado los precios de ellos de una manera muy marcada.

Con la animación que despiertan las corridas de toros que se están dando en Valencia, los ferro-carriles del Grao y Játiva apenas pueden conducir a los viajeros que acuden a la capital. El 25 el número de personas que transitaron por ellos pasó de 17,000, sin que la más pequeña avería se tuviese que lamentar.

Las inmediaciones de la villa de Chipiona, en la provincia de Cádiz, han sido testigos de una horrorosa catástrofe.

Hallábanse reunidos en una choza situada cerca de la casa que llaman de la Media Legua un matrimonio con sus dos hijos, uno de estos de edad de siete años y el otro de dos. Luego que hubieron almorcado se retiró el padre de estos inocentes para entregarse a las labores del campo. La madre lo hizo también, dirigiéndose al pozo que está allí inmediato, dedicándose a lavar alguna ropa. Transcurrido algún tiempo, observó la mujer el humo denso que salía de la citada choza donde quedaron sus hijos entregados al sueño.

Atómata la mujer y llena de confusión corre precipitadamente a donde estaba el fuego, su cariño maternal la obliga a querer penetrar por entre las llamas por si podía conseguir la salvación de sus hijos, pero todo fué inútil: de esta desgraciada mujer hubo de apoderarse alguna enajenación mental, por lo cual no pudo hacer mas que dar gritos desesperados, a los cuales acudieron los carabineros del pionero que estaban a corta distancia. Al llegar estos observaron que la mujer tenía la cara y brazos quemados; instruidos del suceso, se dirigieron al sitio de la ocurrencia, logrando apagar el fuego, pero únicamente encontraron entre las cenizas los restos de las tiernas criaturas que habían sido víctimas de las llamas.

ESTRANGERAS.

La Gaceta ha publicado el siguiente parte telegráfico.

Tenía aquel hombre cuarenta años, aun aparentaba muchos más; toda la fuerza, toda la energía de aquella poderosa organización, parecía haberse concentrado en sus grandes ojos pardos, cuya mirada era brillante como el acero brumoso; la extraordinaria flacura de su cara, hacia que sus facciones pronunciadas naturalmente lo pudiesen mucho más; el color de su tez tenía el tinte amarillo del pergamino, el estrecho cerquillo de cabellos que coronaba su cabeza, era casi blanco, y su ancha frente se veía surcada de profundas arrugas.

Su alta estatura parecía más elevada, a causa de su total carencia de carnes, y sus largas y demacradas manos tenían los rasgos matices de la carne.

Hubo sin embargo mucha nobleza y dignidad en su figura, y se veía en su frente ese sello que Dios imprime en toda criatura nacida en noble cuna: quebrantaba el corazón verle llorar.

—Isabel... exclamó al fin, siempre mirando el retrato, y como si la inanimada pintura pudiera oírle. —Isabel! yo grabé tu nombre adorado en el pecho de ese hombre con la punta de mi puñal, y vive todavía...!

El religioso entreabrió la camisa de Alberto y en efecto aquel nombre apareció escrito, recordándose que debía haberlo trazado un sangriento

Paris 29.—Noticias de la India.—Todavía no ha sido tomada la plaza de Delhi. El general en jefe del ejército sitiador aguarda el tren de batir. Los cuerpos del ejército indígenas de Bombay y de Madras permanecen fieles a la Gran Bretaña.

Después de lo que estos días se ha dicho acerca de los sucesos de la India, mucho celebraremos que el estado de aquel país sea cual parece representarlo la comunicación que antecede. Lo digno de notarse es que la sublevación del ejército de Bombay se ha publicado en las columnas de todos los periódicos ingleses como cosa que no admite duda. Si ahora resulta no ser cierta, difícilmente puede comprenderse el que la prensa de Londres se haya aventurado a esplicar la alarma con tan poca prudencia. Sea de ello lo que se quiera, en nuestro concepto el estado de las cosas de la India no puede explicarse bien segun lo que nos anuncia el parte telegráfico en cuestión.

En cuanto a las noticias del correo ordinario respecto del particular, lo único que diremos es que el 26 se esperaba en Marsella la Mala de Oriente. Entretanto que estas no lleguen, concibamos excusado entrar en comentarios.

—La averiguación del complot fraguado contra la vida del emperador Napoleón por los revolucionarios, es hoy la cuestión de mas importancia en la capital de nuestro vecino imperio. Las investigaciones que al efecto hace la justicia se van extendiendo cada vez mas hasta el punto de haber salido agentes de allí con dirección a Génova y Nápoles con el encargo de recoger datos para ilustrar mas el asunto.

—En cuanto a la expulsión de Mazzini y sus secuaces, del territorio británico, la prensa de Londres emite pareceres diversos. Periódicos hay que consideran el caso como poco probable, mientras que otros, por el contrario, creen que el gobierno inglés se adelantará a las observaciones de los gabinetes europeos respecto del particular. El *Times*, por ejemplo, dice con su vehemencia acostumbrada, que si Mazzini y Ledru-Rollin son condenados en París aunque sea por contumacia, no podrán permanecer mas tiempo en Inglaterra; especie que se deduce también de un artículo del *Globe* escrito, sin duda, con el objeto de prevenir la opinión, y de consiguiente podrá muy bien suceder que el gabinete presidido por lord Palmerston, lejos de defender la libertad de los que buscan un asilo al amparo de la Gran Bretaña, se muestre complaciente con las exi-

gencias de los gobiernos del continente en quienes se supone el deseo de ver salir de Londres a los trastornadores de la sociedad. Por lo demás Ledru-Rollin niega el haber tenido participación ninguna en el consabido complot, como también lo ha negado Campanella, Massarenti y otros que no se descuidarán en hacer lo mismo, sobre todo si no temen que aparezcan pruebas de lo contrario, circunstancia harto común en casos de semejante naturaleza.

—En Londres han corrido estos días rumores de mucha gravedad acerca de la situación de la India. La grande ansiedad que reina en aquella capital ha hecho se acojan con mas crédito del que acaso merezcan, pero sin embargo, no por eso debe extrañarse la alarma del pueblo inglés. El *Morning-Post* la declara exagerada y poco patriótica porque aun no ha llegado la Mala de Oriente, y de consiguiente no se puede tener noticias positivas sobre el verdadero estado de las cosas del país en cuestión. Todos los diarios ministeriales dicen lo mismo con poca diferencia. En cambio el *Morning-Chronicle* haciéndose un deber, sin duda, de preparar la opinión para recibir nuevas funestas, insiste en sus observaciones en cuanto a la posibilidad de que las noticias de la India pueden llegar a Londres por diferentes conductos, y aun deja entrever que el gobierno las había recibido para el 24 del actual. Hé aquí sus palabras:

«El ministerio se complace en repetir que de la India únicamente pueden venir noticias por la vía de Alejandría, de donde llegan a Londres por el telégrafo de Trieste ó Cagliari. Este aserto no tiene fundamento, porque hay mas de una vía abierta para la transmisión de las nuevas de Indias; y aun cuando pasen por Alejandría no tienen necesidad de venir precisamente por Trieste ó Cagliari. No queremos hacer conjecturas acerca de la naturaleza de las noticias que el gobierno ha podido recibir. No es improbable que el deseo nacional de saber que se ha tomado a Delhi, salga fallido.»

Como se vé, el *Morning-Chronicle* abriga pocas ilusiones y trata de disipar las de sus conciudadanos por mas que el gobierno se esfuerce en mantener lisonjeras esperanzas. Si a esto se añade que el 23 no se hablaba en Londres sino de la retirada de las tropas que sitiaban a Delhi, fácilmente se comprendrá que la impaciencia y el disgusto hayan subido al mas alto grado en la capital de Inglaterra. El abandono del sitio de Delhi, puede considerarse como una derrota de inmensa

El agonizante lanzó un gemido, y su cabeza cayó inerte y livida.... Hubo un instante de silencio, durante el cual solo se oyó el ronco estertor del que agonizaba.

Mas aquel ultimo grito de agonía resonó en el alma del religioso, que y pesar suyo se aprosimó al lecho. Durante algún tiempo, contempló aquel semblante descompuesto por el sufrimiento, y la terrible lucha que sostiene un alma que se separa del cuerpo que la sirve de cárcel. Poco a poco su fisonomía perdió algo de su terrible rigidez, y se dulcificó su mirada.

—Vá a morir...! escamó por fin, juntando fuertemente las manos sobre el pecho. Iva a morir sin confesión....! Infeliz....!

Sus ojos no se separaban del moribundo, cuyo pecho levantaba una respiración anhelante y desigual.... Poco a poco su mirada se cubrió de lágrimas, y en su fisonomía se pintó un hermoso sentimiento de piedad.

—Soy débil delante de la muerte! murmuró; que os hicisteis, pensamientos de venganza, tanto tiempo acariciados?.... ¡Ah....! gritó estremecido, al observar que Alberto había quedado inmóvil, agonizante.... si.... se muere....! y vos, Dios mío, me pedireis cuenta de esta alma que se condena por mí....!

(Se continuará.)

Hoy. Ntra. Sra. de los Angeles, S. Esteban, papa y mártir, y S. Pedro, obispo de Osma.

Mañana. La invención de S. Esteban, protomártir.

La religión de S. Francisco celebra hoy la dedicación de su primera Iglesia con el título de Ntra. Sra. de los Angeles, en commemoración de la célebre indulgencia que alcanzó el Santo de Cristo Señor nuestro. Esteban S. Francisco orando fervorosamente, y llorando por la conversión de los pecadores se le apareció el Señor lleno de gloria y magnitud, y le concedió una indulgencia plenaria para todos los fieles que confesados y comulgados debidamente visitaren aquella Iglesia, poniendo por intercesora a la Santa Virgen. Honorio III en 1224 confirmó este Jubileo, y se hizo extensivo a todas las Iglesias del orden de S. Francisco.

Hoy rezala Iglesia del mismo Sto., con rito doble y color blanco. Mañana, de la invención de S. Esteban protomártir, con rito misobrío y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.— Hoy en la Iglesia del Convento de Sta. Cara.— Mañana en la Iglesia de S. Pablo.

Hay aponerse el sol concurre el jubileo extraordinario de todos quienes han sido de las Penitencias, que se gana en todas las Iglesias del orden de S. Francisco.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belén, en S. Miguel. Mañana Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Calzada.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 30 de Julio.— 3 por 100 consolidado a 38.70 y el diferido 39.95.

CORNOS. Precios de los granos el dia 31: Trigo de 60 a 68. Cebada de 26 1/2 a 28. Habas de 30 a 40. Aceite dentro de la ciudad a 51: id en los molinos a 42. Jabón blando a 13 cuartos libra. Carné de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.— Trigo en la Alhondiga de 41 a 63. Cebada de 33 a 34. Aceite en la Galzada a 45; para consumo a 54.

MÁLAGA.— Trigo de 50 a 68. Cebada de 24 a 31. Maiz de 40 a 50. Garbanzos de 100 a 150. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.— Trigo de 57 a 64 rs.; Cebada de 34 a 50; Habas de 43 a 44. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carretera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.— Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carretera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 1/2 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.— Entra todos los Lunes. Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos. Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carretera, de Fuentebuena y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

AVISOS.

PÉRDIDA. La persona que hubiese encontrado dos billetes de 2,000 rs. cada uno, y que solo podrían servir a su dueño, por haberse tomado las medidas necesarias para ello, se servirá entregarlos en la redacción de este periódico, donde se le dará una buena gratificación. 4—1

ARRENDAMIENTO. El de un granero de cibida de mas de 2,000 fanegadas, en el despacho de este periódico darán razón. 4—2

ARRENDAMIENTO. El de las Haciendas y Bataan de Fernando Alonso, situadas sobre el Guadalquivir, término de Montoro, para desde 1.º de Enero de 1858, se admiten proposiciones hasta el 10 de Agosto próximo en la Secretaría del Exmo. Sr. Conde de Gavia, como mayor participante. 4—3

COLOCACION. Puede ser de suma utilidad bien para una administración particular ó para el cargo de Hacedor de campo de alguno Señorío en esta Ciudad un sujeto jóven con buena forma de letra instruido en oficina y Agrimensor aprobado por S.M. En la redacción de este periódico darán razón. 4—3

ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arriendan dos casas en esta ciudad, la una núm. 16 en la plaza de la Constitución lindera á la posada de la Palla, acabada de obrar, pintada y acristalada, y la otra núm. 15 calle ja de Cea. Su administrador D. Andrés Lasso de la Vega, vive calle de los Moros núm. 18. 5—4

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Sto. Sacrificio de la misa en la Iglesia Parroquial de Sta. Marina el Miércoles 5 del corriente en susfragio por el alma de Doña María de los Dolores Fernández (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de 6 rs.

PERDIDA. El 23 de Julio último se han extraviado del cortijo del Terneiro las bestias siguientes: Un burro capón, recio, algo claro, cerrado, tuerto, herrado con II y una corona encima. Una burra recia, clara, grande, cerrada, herrada con una A y una cruz encima. Y otra burra, caña rodada, herrada, con hormiguilla en las manos y el hierro M. El que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño. D. Francisco Barrionuevo, que vive en la calle de S. Pablo núm. 21.

HALLAZGO. La persona á quien se hubiese extraviado una vaca negra chispada por las bragadas y preñada, acuda al almacén de maderas, frente del ejecutivo de la Victoria, donde después de dar la demás señas se le entregará. 3—3

PARA ALQUILAR. Bañadores de oja de lata uos huevos y otros ya servidos con su asiento de madera y calentador si se quiere. En la ojalatería que hay en la plaza de la Judería. 5—5

PERDIDA. En la huerta la Palma, pago de Valle-Hermoso, término de esta ciudad, se han extraviado en la tarde del 15 del corriente dos borricos con las señas siguientes: uno cano, redondo de caderas, además de su hierro es ciclano; el otro ruivo claro, las orejas hechas por las puntas, el brazo derecho curvo; se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo á D. José Noguer, quien dará una gratificación. 4—4

CAMBIO DE DOMICILIO. La agencia de Préstamos calle de Armas, se ha trasladado á las callejas que van al Portillo, casa núm. 17, contigua á la del Armero.

Se avisa á los dueños de los efectos empalmados en esta agencia, cuyos recibos no hayan renovado, se presenten á efectuarlo, en a inteligencia que de no verificarlo se procederá á su venta dando principio el dia 1º de Agosto.

CAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL. Del primero al cinco del mes de Agosto próximo, vence el plazo para el pago del tercer trimestre de las contribuciones Territoriales Industrial que desde el dia primero al quinto de esta abierta la recaudación para mayor comodidad del público desde las seis de la mañana hasta las dos y media tarde desde las cinco hasta la oración. La cobranza á domicilio dará principio el

dia siete por la parroquia de la Catedral y sucesivamente llevarán el mismo orden que ocupa en las parroquias en el repartimiento, según se venden las fincas siguientes. 4—3

VENTA. A voluntad de su señor se venden las fincas siguientes. Una Casa número 37 situada en la calle de la Feria ó de S. Fernando, de esta ciudad. Otra número 22 en el testero alto de la Plaza Mayor ó Corredora. Otra en la misma Plaza con seis vistas ó balcones á ella. Otra número 29 esquina á la plazuela del Pato con otra inmediata accesoria número 30 en la calle de Lineros. Y la hacienda de olivar, encinar, pinar y monte bajo comprendido Alvarizas bajas al pago de Linares en la Sierra y término de esta Capital, con una casa de teja compuesta de mas de 90 fanegas de tierra.

La persona á quien acomoden bien juntas ó separadamente podrá dirigirse á D. Ambrosio Crespi, Procurador de este número que vive calle de Jesus María, número 13, quien está facultado para tratar en venta. 3—2

ARRENDAMIENTO. Para des de 4.º de Enero de 1858 se arrienda el Cortijo de Montalvo situado en la campiña cercano á este Capital, con cebida de 215 fanegas de tercio de la propiedad del Exmo. Sr. Marqués de Villaseco; y se oyen otras proposiciones en la Secretaría de Sta. E., en su casa Plazuela del Marqués núm. 3, donde se hallan de manifiesto las condiciones. 4—3

VENTA. La de la casa núm. 26 calle de la Esquerda en este capital libre de todo gravamen, y de procedencia particular. La persona que deseé su adquisición podrá avisarse con D. Pedro Naval quien está autorizado al efecto. 6—3

VENTA. Se vende una cuna de alamo blanco pulimentada, por la mitad de su valor, en la calle Empedrado núm. 11. 4—3

VENTA. Se vende la casa núm. 20 de la calle de S. Pablo. La persona á quien convenga su adquisición podrá dirigirse al propietario que es el que la vive. 4—3

TRANSPARENTES. Para venta, balcones y mamparas de cristal transparente á las cortinas por su mayor elegancia y dan muy agradable luz á las habitaciones las precios desde 50 a 200 rs. Tienda de Quintal de D. Pedro Moreno, calle de la Librería.

VENTA. Se vende la venta nueva llamada de Campo Nuevo, recientemente construida en la carretera de la Sierra, distante tres leguas de esta ciudad, se edificó á todo costo tiene una gran patio donde entran á cada clase de carruajes, tres cocheras que comprenden de 90 a 100 plazas, buen pajar, su descargadero, dos cuartos para viajeros, otro para el ventero, con sus buenas alacenas, á la salida un pozo abundante con su pila de piedra, ademas tiene dos fanegas de tierra para sembrar. En la redacción de este periódico darán razón. 9—1

ARRENDAMIENTO. El de la Hacienda sombrida de la Tejera, situada en el término de Villaviciosa, desde San Miguel 29 de Setiembre venidero del corriente año. Las personas que quieren interesarse en el podrán acudir á casa del Procurador D. Rafael de Espino que vive calle de Santa Victoria núm. 3, donde están de manifiesto el pliego de su renta y condiciones para realizarlo. 8—4

PAPEL PAUTEADO. En el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1, se hallara de todas reglas por mayor y menor.

CORDOBA.— 1857

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Editor.